



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA**

ÓRGANO DE GOBIERNO

Órgano maximo de administración, gobierno y dirección



Expedir el Reglamento Interior.

Nombrar y remover al Secretario Técnico.

Aprobar el calendario anual de sesiones.

Establecer las políticas generales.

Aprobar los programas y presupuestos.

Aprobar la estructura básica de la organización.

Analizar y aprobar los informes.

Aprobar anualmente los estados financieros y autorizar su publicación.

COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano técnico auxiliar.

Genera los insumos técnicos para que el Comité Coordinador realice sus funciones.

Secretario
Técnico



CPC
Sin su Presidente



Direcciones

Unidades

Direcciones